

TRATADO DE LAS MANGAS

Para fijar el ancho de la manga, se calcula la tercera parte del grueso del pecho, con un aumento de 5 á 6 centímetros; se tira una línea al borde del paño y una segunda á 22 centímetros, cerrándolas con la escuadra por la parte superior; sobre la primera línea, llamada sangría, se hace una bajada de la mitad del ancho, ó sea 11 centímetros; sobre la segunda línea se baja un centímetro y medio; desde este punto se aplican los largos, descontando el encuentro, largo al codo y largo total; sobre este último se cierra con una línea á escuadra, se hace una subida sobre la primera línea de 3 centímetros, después se aplica el ancho que debe tener abajo; por la tercera parte del grueso del pecho, ó sea 16 centímetros; en la costura de la sangría se hace una entrada de un centímetro para darle forma, y se sigue marcando con una ligera salida á la altura del codo, dándole la forma redonda que va indicada en la lámina 1.^a, que representa un 48 de pecho; en la hoja de abajo, por la parte de arriba, se entran 2 centímetros en disminución hasta el codo, como va indicado.

MEDIDAS PARA LOS ANCHOS DE MANGAS

Por un.....	42	de pecho.....	20
»	45	»	21
»	48	»	22
»	51	»	22 ¹ / ₂
»	54	»	23
»	57	»	23 ¹ / ₂
»	60	»	25

